

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

94**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Notificación de resolución de la concejal del Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la resolución de la concejal de Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo número 40, de 12 de febrero de 2010, a don José Manuel Sánchez Neff, con documento nacional de identidad número 08975392-X, toda vez que habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido y por desconocimiento del domicilio actual, sin que hay podido practicarse por causas no imputables a esta administración.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra a disposición del interesado en el Área de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, sita en Vía Complutense, número 130, 28805 Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, a 12 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, Bartolomé González Jiménez.

(02/3.875/10)